

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Standard & Poor's Ratings Services (S&P) ha subido hoy el rating a largo plazo de BBVA ("Issuer Credit Rating – ICR") a BBB+ desde BBB. La perspectiva se mantiene en estable.

Adicionalmente, S&P ha llevado a cabo las siguientes acciones sobre BBVA:

- Confirmación del rating a corto plazo en A-2.
- Subida del rating de la deuda subordinada a BBB- desde BB+.
- Subida del rating de las acciones preferentes a BB- desde B+.

Madrid, 6 de octubre de 2015